Avda. José Atarés, 101semisótano
Edificio Expo
50018 - Zaragoza
Teléfono: 976730904
Fax: 976737235
E-mail: info@fharagonesa.org
Web: www.fharagonesa.org

En la Ciudad de Zaragoza y en los locales de la Federación Hípica Aragonesa, sita en la Casa de Federaciones Deportivas, siendo las diecinueve horas del día 20 de Febrero de dos mil diecisiete se celebró reunión de la Junta Directiva con el siguiente orden del día:

1.- VOCALÍA SALTO

- LIGA DE MENORES (VOCALÍA DE MENORES)
- PLAN DE TECNIFICACÓN *
- LIGA "AJISA" PROPUESTA DE RAMIRO Y DE JAIME SEGUNDO SEMESTRE DE 2017 *
- LIGA INTERCOMUNIDADES
- CURSO DE JEFES DE PISTA

2.- VOCALÍA DE TERAPIAS

- NORMALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
- ACTIVIDADES EN PARQUES SOBRE EL TEMA
- CARTAS A LOS CONCEJALES ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES. DE LAS TRES PROVINCIAS
- CONVENIO PROGRAMA CHEVAL DIFFERENT

3.- VOCALÍA DE VOLTEO

- ACTIVIDADES PROMOCIONALES
- CURSO DE CUERDA PREGUNTAR ACERCA DE LA HOMOLOGACIÓN FEDERATIVA
- EXHIBICIONES EN JUEGOS ESCOLARES *

4.- VOCALÍA DE TÉCNICOS

- CENSO DE TÉCNICOS Y GUÍAS
- FORMACIÓN CONTINUA EN LAS DISCIPLINAS QUE ELLOS MISMOS PROPONGAN *
- COLEGIACIÓN O SIMILAR
- FORMACIÓN REGLADA EN UNIÓN AL DEPÓSITO DE SEMENTALES

5.- VOCALÍA DE ENGANCHES

- ORGANIZAR UNA ACTIVIDAD EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

6.- VOCALÍA DE COMUNICACIÓN

- TEMA FERIA DE MUESTRAS*

7.- VOCALÍA DE EMPRESAS

- TEMA FERIA DE MUESTRAS
- CURSOS DE GESTION EMPRESARIAL

8.- VOCALÍA DE CRÍA

- SUBASTA DE POTROS Y DESARROYO DE LA PROMOCIÓN FINAL DE AÑO
- CURSOS ORIENTADOS A LA CRÍA GANADERÍA
- QUIEN DEBE CRIAR UN POTRO GANADERÍA
- ORIENTACIÓN COMERCIAL
- PROPUESTA DE CURSO SOBRE CRÍA
- CREAR UNA COMISIÓN DE EXPERTOS
- DESARROLLO DE UNA CARTA PARA LA ADMINISTRACIÓN SOLICITANDO UNA REUNIÓN PARA SACAR ADELANTE REUNIONES CON ASOCIACIONES DEL SECTOR EXPLICANDOLES LAS POSIBILIDADES QUE LA ACTIVIDAD TIENE

9.- VOCALÍA DE TURISMO ECUESTRE

- PROPUESTA DE UNA CONCENTRACÍON ECUESTRE EN UNA DE LAS TRES PROVINCIAS
- HACER UNA CONCENTRACIÓN ECUESTRE EN CADA PROVINCIA

10.- VOCALIA DE CLUBS

- HOMOLOGACIONES
- CAMBIOS EN LA REPARTICIONES TEMA GALOPES
- SEMANA DEL CABALLO

11.-VOCALÍA DE DOMA

12.- VOCALÍA DE RAID

13.- VOCALÍA DE WESTERN

- EXHIBICION EN CASPE

14.- VOCALÍA DE DOMA VAQUERA

- EXHIBICIÓN EN CASPE

15.- VOCALIA DE DEPORTISTAS

- CAMPEONATO DE VETERANOS

16.- ASESORÍA VETERINARIA

- COMITÉ VETERINARIO COLEGIO DE VETERINARIOS
- DESARROLLO DE CUESTIONES PLANTEADAS A LA ADMINISTRACIÓN DE IMPORTANCIA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE NUESTRA ACTIVIDAD IMPORTANTISIMO
- NUEVAS CIRCUNSTANCIAS DE LA LEY DEL MEDICAMENTO

17.- OTRAS CUESTIONES

18.- TEMAS A PROPUESTA DE LA VOCALÍAS

19.- GALA DE LA FEDERACIÓN

20.- Ruegos y preguntas

Asistentes:
D. Mauricio Silva, D. Enrique Baldellou, D. Enrique Riveres, Dª Bárbara López, D. José Angel Jiménez, Dª Belén Conde, D. Joaquín Pérez, D. Carlos Caso, Dª Laura Ortiz, D. Antonio Sánchez, Dª Carlota Franco, D. Antonio Muñoz, D. Antonio Gutierrez, D. Faustino Martínez, D. Fausto Gregorio, Dª Arantza Vitoria, D. José Mª Milla.

Excusan su ausencia:
Dª Ana Rosa Tolosana, D. José Luis López.

Antes de empezar la Junta el Presidente comenta una reclamación que hubo el día anterior 19 de Febrero en la 1ª jornada de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Salto celebrados en el C.H.Foster el 19 de Febrero y en el que los padres de Sara Aldaz, de categoría Benjamin, reclaman sobre la participación en Benjamines y Ponis A ya que para poder clasificar en las dos pruebas deberían hacer 2 salidas a pista y sólo hicieron 1. En el que la normativa enviada a los participantes el 27/01/2017 y publicada en web y Facebook el 28/01/2017 y según el punto 6.6 dice que "Todo jinete que participe en su categoría de Juegos Deportivos y la misma altura en ponis deberá hacer 2 salidas a pista para poder clasificar en las dos pruebas" y no se cumplió por orden de la vocal de menores y sin consultar al vocal de salto y visto bueno del Presidente, debido al elevado nº de casos matriculados para la categoría de Ponis A y Benjamín y dado que los recorridos son idénticos para ambos casos y una sola salida a pista puntuará para ambas categorías, esta decisión se toma para agilizar la jornada así como para facilitar la competición de los más pequeños excepto en la final. El Presidente resolvió devolviéndoles la fianza y que se aprobaría el cambio en la Junta del lunes 20 de Febrero.
Para no discriminar a ningún Benjamín ante esta reclamación se aprueba por mayoría que en los XXXIV Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón de Salto se establezcan 2 clasificaciones una para Benjamines con ponis y otra para Benjamines con

caballo y sólo tengan que realizar una salida a pista si participan en Benjamines y Ponis A en la final.
Además se aprueba otra modificación a la citada normativa en el punto 5.1. "Un mismo caballo o poni podrá participar con jinete o amazona distinto, en la misma categoría o distinta (máximo 2 en los caballos, máximo 3 en los ponis)". Se aprueba un máximo de 3 salidas a pista del mismo caballo en la categoría de Benjamines.

Referente al punto primero:

- LIGA DE MENORES (VOCALÍA DE MENORES) – se pospone a 2018
- LIGA "AJISA" PROPUESTA DE RAMIRO Y DE JAIME MARTINEZ para el SEGUNDO SEMESTRE DE 2017
- LIGA INTERCOMUNIDADES con Navarra, País Vasco y La Rioja.
- CURSO DE JEFES DE PISTA – se propone el Curso. Dª Belén Conde propone traer un jefe de pista importante.
- El Presidente propone una reunión entre jinetes y jefes de Pista para unificar criterios en los recorridos tras los incidentes de la 1ª jornada de los Juegos Deportivos. No sale adelante y que los jinetes se apunten al curso de jefes de pista.

Punto segundo:

- NORMALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD – D. Antonio Sánchez pregunta que a qué se refiere esto.
- ACTIVIDADES EN PARQUES SOBRE EL TEMA – El Presidente propone que se realicen 2 actividades de terapias pero no en una hípica como acercamiento a la actividad, a las terapias. D. Antonio Sánchez y Dª Bárbara López comentan que es mejor realizarlas en los clubes por lo complicado del tema además que tienen las infraestructuras suficientes. Se acuerda que sean en los clubes.

Punto tercero:

- ACTIVIDADES PROMOCIONALES – El Presidente propone sacar 2 actividades para promocionar el volteo.
- CURSO DE CUERDA – La vocal propone organizar el citado curso.
- EXHIBICIONES EN JUEGOS ESCOLARES – Se acuerda que sean en las finales de salto y doma, D. Joaquín Peréz propone también exhibiciones en el Campeonato de Aragón de Reining.

D. Joaquín Pérez comenta que la normativa de transporte de caballos particulares en remolque tiene que ser el propietario del caballo el que los lleve.

Punto cuarto:

- CENSO DE TÉCNICOS Y GUÍAS – El vocal propone solicitar a los clubes que Técnicos están trabajando y qué Técnicos de Terapias están trabajando también.
- FORMACIÓN CONTINUA EN LAS DISCIPLINAS QUE ELLOS MISMOS PROPONGAN * - salto y doma.
- COLEGIACIÓN O SIMILAR –

El Reglamento General de la RFHE en el art.128.1 establece que la Licencia Deportiva "es de carácter obligatorio para Técnicos Deportivos con titulaciones reconocidas por la RFHE"

- FORMACIÓN REGLADA EN UNIÓN AL DEPÓSITO DE SEMENTALES - colaborar

Punto sexto:

- TEMA FERIA DE MUESTRAS* - El Presidente propone la feria del caballo en la Feria General de las Fiestas del Pilar en octubre.

Punto séptimo:

- CURSOS DE GESTION EMPRESARIAL – D. Faustino Martínez propone se comuniquen por la web y Facebook.

Punto octavo:

- CURSOS ORIENTADOS A LA CRÍA GANADERÍA
- QUIEN DEBE CRIAR UN POTRO GANADERÍA
- PROPUESTA DE CURSO SOBRE CRÍA

El Vocal propone poner en la web los sementales aconsejables y mejorantes por disciplina.

Punto décimo:

- HOMOLOGACIONES – Se propone volver a homologar los clubes en 2017 según la nueva normativa.
- SEMANA DEL CABALLO - Se propone en colegios a los clubes.

Punto décimo segundo:

El Vocal propone a los clubes curso de iniciación al raid.

Punto décimo sexto:

- COMITÉ VETERINARIO COLEGIO DE VETERINARIOS – Dª Bárbara López pregunta qué, quién, cómo y porqué ya que sino que funciones tiene la vocalía. No se puede hacer.
- DESARROLLO DE CUESTIONES PLANTEADAS A LA ADMINISTRACIÓN DE IMPORTANCIA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE NUESTRA ACTIVIDAD IMPORTANTISIMO – El Presidente plantea que se cambie la normativa sobre el caballo de abasto. La vocal comenta que es una normativa europea y que no se puede.
- NUEVAS CIRCUNSTANCIAS DE LA LEY DEL MEDICAMENTO – Rellenar la sección IX del pasaporte Equino, comunicar a través de la web y Facebook a todos los federados.

La vocal propone reunirse con directivos de la DGA, Sr.Corzan, para la TME.
La vocal propone colaborar y promover cursos de formación y de bienestar animal.

En ruegos y preguntas:
Dª Bárbara López comenta su discrepancia con las declaraciones del Presidente por la noticia de prensa que salió el 12 de Febrero en heraldo.es y en elperiodicodearagon.com, presentando un mapa mental que es un esquema donde plantea los siguientes temas: el objeto planteado por el Presidente en su candidatura (fomentar la hípica) no sólo no se cumple gracias a la noticia, sino que se consigue lo contrario. En cuanto a la alusión al nivel de hípica en Aragón, en doma no solo "se salva" sino que es sobresaliente entre otros por la participación de 11 jinetes en el Campeonato de España de Menores, las medallas de Bronce en el Campeonato de España y Campeonato de Europa de Ainhoa Vera, el segundo puesto de Angel Dorado en el Master del Campeonato de España, los primeros puestos de Alfonso Gormaz en el Sicab. En salto "malo" no se nombra a Pilar Cordón participante en los JJOO de Río y "bajo" en otro tipo de actividades siendo en reining medalla de plata en el Campeonato de España de Menores, Gabriel Cueto y medalla de bronce en Absoluto, Francesc Cueto.

Por no haber más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiuna horas y veinticinco minutos del día 20 de Febrero de dos mil diecisiete.

VºB
El Presidente

El Secretario

D. Mauricio Silva Loaso

D. José Mª Milla Pérez